

# ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

N° \_\_\_\_\_  
G/SECRET/HS96/27/Corr.1  
4 de junio de 1998

(98-2275)

Original: inglés

## CAMBIOS DE 1996 EN EL SISTEMA ARMONIZADO

### Presentación de documentos

*Lista XXXVII - Turquía*

### Corrigendum

Se ha recibido de la Misión Permanente de Turquía la siguiente comunicación, de fecha 6 de mayo de 1998.

Junto con el documento G/SECRET/HS96/7, Turquía presentó la documentación relativa a la introducción de los cambios de 1996 en el Sistema Armonizado. Se han levantado todas las reservas con respecto a esa comunicación. No obstante, señalamos que la documentación presentada contiene tres errores técnicos relativos a los tipos consolidados para las partidas indicadas *infra*. A efectos de la certificación de la Lista de Turquía, incluimos a continuación las correcciones pertinentes:

Partida del SA 96	Tipo consolidado
8502.39.10.10	12% en lugar de 14 %
8502.39.10.20	10,8% en lugar de 12,8%
8502.39.10.30	12% en lugar de 14%

Si en el plazo de 90 días contados a partir de la fecha del presente documento no se notifica a la Secretaría ninguna objeción, las modificaciones de la Lista XXXVII - Turquía se considerarán aprobadas y oficialmente certificadas.

Pueden obtenerse ejemplares de la documentación (disponible en inglés únicamente) en la División de Acceso a los Mercados (despacho 3142).